

9. Criterios de calificación

La calificación asignada al alumno en cada período de evaluación de las materias de Lengua Extranjera: Inglés y Lengua Extranjera: Inglés Avanzado se obtendrá mediante el siguiente sistema:

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

La nota final del curso será la suma de los siguientes porcentajes:

- 25% de la nota obtenida en la 1ª Evaluación
- 35% de la nota obtenida en la 2ª Evaluación
- 40% de la nota obtenida en la 3ª Evaluación

Para que estos porcentajes tengan efecto, los alumnos deberán obtener una nota mínima de 5 en cada una de las evaluaciones, ya sea de manera directa o mediante recuperación. En el caso de no aprobar alguna de las evaluaciones, la nota máxima final será de 4.

Los alumnos que hayan suspendido alguna de las dos primeras evaluaciones podrán recuperarlas de dos maneras:

- a) Superando la segunda evaluación y recuperando mediante prueba objetiva la parte de los libros de lectura de la primera, si su nota en este apartado era inferior a 3. A la evaluación recuperada se le asignará una nota de 5 para el cálculo final.
- b) Superando estas dos pruebas que se llevarán a cabo al final de la tercera evaluación: 1) una prueba general de recuperación que incluirá también los contenidos de las dos primeras y 2) una prueba sobre los libros de lectura cuya evaluación no haya superado el 3. Será necesario superar **ambas pruebas** y se asignará una nota de 5 a las evaluaciones recuperadas para el cálculo final.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Se recuperará la materia de inglés pendiente de cursos anteriores aprobando la 1ª y 2ª evaluación. En caso de no aprobar alguna de estas evaluaciones se realizará un examen en mayo.

CÁLCULO DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

1º y 2º de ESO:

- a) El 40% de la nota vendrá determinado por pruebas objetivas en relación con:
 - La gramática y el vocabulario.
 - La comprensión, expresión oral y mediación.
 - La comprensión y expresión escrita.

- b) El 10% se determinará mediante pruebas objetivas relacionadas con las lecturas.
 - Si en alguno de los períodos de evaluación no se llevara a cabo una prueba de este tipo, se incrementaría en un 5% tanto el peso del apartado a) como del c).
- c) El 25% vendrá determinado por el trabajo diario en el aula y en casa, cuaderno, y participación. Se valorará la participación activa en clase, la actitud hacia la asignatura, el respeto a los compañeros y profesor y la colaboración con el grupo.
- d) El 25% vendrá determinado por el trabajo en las situaciones de aprendizaje (proyectos).

3º de ESO sección y programa y 4º ESO programa:

- a) El 45% de la nota vendrá determinado por pruebas objetivas en relación con:
 - La gramática y el vocabulario.
 - La comprensión, expresión oral y mediación.
 - La comprensión y expresión escrita.
- b) El 10% se determinará mediante pruebas objetivas relacionadas con las lecturas.
 - Si en alguno de los períodos de evaluación no se llevara a cabo una prueba de este tipo, se incrementaría en un 5% tanto el peso del apartado a) como del c).
- c) El 20% vendrá determinado por el trabajo diario en el aula y en casa, cuaderno y participación. Se valorará la participación activa en clase, la actitud hacia la asignatura, el respeto a los compañeros y profesor y la colaboración con el grupo.
- d) El 25% vendrá determinado por el trabajo en las situaciones de aprendizaje (proyectos).

4º de ESO sección (Inglés Avanzado):

- a) El 60% de la nota vendrá determinado por pruebas objetivas en relación con:
 - La gramática y el vocabulario.
 - La comprensión, expresión oral y mediación.
 - La comprensión y expresión escrita.
- b) El 20% se determinará mediante proyectos y pruebas objetivas relacionadas con las lecturas.
 - Si en alguno de los períodos de evaluación no se llevara a cabo una prueba de este tipo, se incrementaría en un 5% tanto el peso del apartado a) como del c).
- c) El 20% vendrá determinado por el trabajo diario en el aula y en casa y participación. Se valorará la participación activa en clase, la actitud hacia la asignatura, el respeto a los compañeros y profesor y la colaboración con el grupo.

En los grupos de sección se establece además que los alumnos tienen que obtener una nota mínima de 3 en cada destreza para aprobar la evaluación. En el caso de que, en una o más destrezas la nota sea inferior a 3, la nota máxima de la evaluación será de 4. Este requisito también será aplicable al examen del libro.

La incomparecencia a una prueba escrita deberá ser justificada por escrito dentro de los tres días posteriores a su incorporación. Durante la sesión de una prueba objetiva, el uso indebido de teléfonos móviles, dispositivos electrónicos, chuletas o las conversaciones con otros alumnos, supondrán la retirada de la prueba, su valoración con un cero y la emisión del parte disciplinario correspondiente. Si el profesor detecta que ha habido copia entre dos o más alumnos, se valorarán los exámenes con un cero.

PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO

Recuperación de alumnos con la materia pendiente

Para la preparación de los contenidos pendientes, cada alumno deberá repasar, estudiar y practicar sobre el currículo correspondiente a la asignatura que tenga pendiente.

Se recuperará la materia de inglés pendiente de cursos anteriores aprobando la 1ª y 2ª evaluación. En caso de no aprobar alguna de estas evaluaciones se realizará un examen final en abril (en fecha por concretar en la CCP).

Jefatura de Estudios informará a las familias de las fechas de realización de los exámenes de asignaturas pendientes. Además, estas dispondrán de un aula virtual específico en el que podrán consultar el listado de contenidos correspondiente a cada examen, las fechas de realización y las calificaciones parciales.